

Quito, 26 de marzo de 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
HIDROSUELOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración.-

Por medio del presente "Informe Anual" pongo a su conocimiento las principales variaciones correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

La Compañía ha continuado prestando los servicios de perforación para Investigaciones Geotécnicas, anclajes y pozos para diferentes aplicaciones, a las distintas empresas y proyectos que lo han requerido durante el presente año.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo determinado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, sobre todo acogiendo los cambios que se han introducido en las diferentes reformas tributarias, y resoluciones sobre información a remitir a ese ente de control.

Considero que las inversiones realizadas en años anteriores respecto a repuestos fueron fundamentales para la gestión del negocio, mas las compras realizadas en el ejercicio 2012, han permitido preparar operativamente a la empresa para efectuar su gestión de negocio y mantener preparada a la compañía para el ejercicio 2013; adicionalmente la empresa se halla organizada para enfrentar nuevas disposiciones en el ámbito laboral, tributario y económico, que así lo amerite dentro de nuestro país.

La situación económica de la empresa es estable, y cuenta con un capital de trabajo que servirá para apoyar la ejecución de los nuevos contratos y proyectos en que emprenda.

EL ACTIVO CORRIENTE	209.133,98
EL ACTIVO FIJO	<u>101.796,49</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>310.930,47</u>
EL PASIVO	134.684,56
EL PATRIMONIO	<u>176.245,91</u>
PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>310.930,47</u>

Los ingresos y costos netos, así como la respectiva conciliación de participación laboral, el cálculo de Impuesto Renta y la Utilidad Neta del Ejercicio se detallan a continuación.

INGRESOS	533.151,99
	-
EGRESOS	444.538,27
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	88.613,72
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-13.292,06
IMPUESTO RENTA	-19.161,87
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>56.159,79</u>

Queda a disposición de los señores socios la utilidad de la empresa, para que se decida su destino luego de la apropiación del 5% de reserva legal.

Como en años anteriores, se recomienda la participación activa de los socios para seguir superando los ingresos, con nuevos proyectos para el nuevo ejercicio económico 2013.

Muy atentamente,



Ing. Antonio Moncayo Cruz
Gerente General